

## Documentos

# LA DEMANDA DE EQUIDAD

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO\*

Cuando colocamos juntos el debate contemporáneo sobre crecimiento económico y la noción de desarrollo humano, la primera impresión que se tiene es la de que pertenecen a universos distintos, incomunicados. Es como si el fin del socialismo real coincidiese con una especie de “venganza” de Marx: la economía finalmente reina de manera absoluta, determina los caminos políticos y los límites de las acciones sociales. El libre mercado adquiere contornos de ideología hegemónica y conduce a que la competencia, y consecuentemente un individualismo exacerbado, narcisista, identifique el mundo de los valores con las prescripciones de la eficiencia.

No podemos abandonar tales condiciones si pretendemos ser realistas. Sin embargo, para que haya desarrollo que merezca el calificativo de *humano*, debemos ir más allá de la lógica económica. Si el crecimiento es requisito indispensable, especialmente para los países pobres, el *desarrollo humano* tendrá que apoyarse en valores que muestren la manera en que la ganancia económica adquiera sentido social. El cómo alcanzar ese objetivo no siempre está claro. Para citar ejemplos conocidos, sabemos que el crecimiento basado en tecnologías modernas no genera automáticamente empleos y que la adopción de formas de protección social de carácter corporativo puede afectar la competitividad.

El problema se agrava, aun, en virtud de la necesidad de reformular el Estado, tradicionalmente responsable de las acciones y política de *welfare*. Aunque las circunstancias económicas induzcan a transfor-

\* El presidente de Brasil escribió este texto para el informe anual sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

maciones en la dimensión del Estado y en los modos de generarlo, es imposible abandonar el objetivo central de la acción gubernamental moderna, que es el bienestar de los ciudadanos.

Ello es válido para los países desarrollados, y con mayor razón para los países en desarrollo, que están muy lejos de haber construido un *welfare state*. La construcción de una forma de “estado que se preocupe por el bienestar” es una necesidad insoslayable, inclusive cuando esos modelos son criticados y las utopías de solidaridad social se debilitan.

Otro punto significativo es el hecho de que las soluciones de los problemas sociales ya no pueden ser de carácter exclusivamente nacional. El fenómeno de la globalización impone límites a la actuación del Estado y conlleva efectos ambivalentes en cuanto a las posibilidades efectivas de desarrollo de sociedades nacionales. Para quedarnos con un solo ejemplo, la facilidad con que se transfieren flujos de capital puede significar, por un lado, la perspectiva de una colocación más eficiente de recursos en el plano mundial, y por otro, la volatilidad de esos flujos puede ocasionar ataques especulativos a monedas, y amenazar la estabilidad económica de los países.

De esa forma se crea una situación paradójica: la *demanda de equidad* aumenta, hasta como efecto de la globalización de la información, y es dirigida a un Estado que debe disminuir sus funciones y que tiene menor control sobre sus opciones de política económica.

En realidad, la demanda de equidad es clave conceptual en el paso de los imperativos de la eficiencia económica al mundo de valores. Esa demanda no es nueva. Como resultado del impacto del iluminismo, instaurador de la propia idea de progreso humano, uno de los trucos de la civilización occidental ha sido esa permanente insatisfacción por la situación social.

El logro de la equidad, de aproximación a la conveniencia social de patrones de igualdad de oportunidades y, para usar una expresión gastada, de justicia social, es inherente a los ideales de progreso y alimenta utopías modernas, desde las liberales, centradas en la igualdad política, hasta las socialistas, dedicadas a la igualdad socioeconómica.

En mi opinión, la *demanda de equidad*, en nuestros días, adquiere mayor relevancia, más fuerza y busca —no siempre con éxito— modos institucionales de expresión.

En realidad, el mayor problema no es tanto la articulación de los ideales de equidad. Se sabe que cada habitante del planeta debe tener acceso a educación, salud, vivienda, trabajo, debe tener libertad política y condiciones de autorrealización. El concepto de ciudadanía se expandió e incluyó así derechos sociales. Sin embargo, lo que cambia

hoy en día es la naturaleza de los agentes sociales de la construcción del futuro. La acumulación de la riqueza ya no es tarea privilegiada de la burguesía emprendedora, ya que el capital se ha despersonalizado y el “empresario schumpeteriano” desaparece para dar lugar a los gerentes; la participación política se tornó compleja y ya no será la clase media la portadora exclusiva de valores democráticos, ya que éstos se enraizan ampliamente en la sociedad: la transformación social ya no es dominio exclusivo del proletariado.

En verdad, el trabajo de dar sentido humano al desarrollo se transforma de manera creciente en un ejercicio colectivo, disperso, fragmentario, un verdadero compuesto de utopías parciales. En la demanda de equidad deja de existir el monopolio de un grupo o de una clase. En apego a la noción moderna de ciudadanía, el concepto de desarrollo debe ampliarse e incluir las dimensiones de protección de derechos humanos, la protección ecológica y la protección social. Precisamente por su complejidad, es fundamental que se apoye en una participación amplia, de forma tal que grupos sociales variados sean efectivamente escuchados. La multiplicación de las ONG, el trabajo de los movimientos sociales, la renovación del sentido de la representación política, deben conducir a que la sociedad como un todo dé forma al desarrollo, y haga que el crecimiento se humanice en el sentido más amplio de la palabra.

Es ésta mi primera conclusión: la democracia y la libertad continúan siendo la clave para el paso equilibrado del crecimiento al desarrollo humano. La demanda de equidad se amplía, ya no cuenta con dueños privilegiados. Es una construcción social amplia y, en este sentido, atenderla es parte fundamental de la construcción de la legitimidad moderna.

¿Y qué ocurre en el plano internacional? En los años sesenta, el gran proyecto de los países del Tercer Mundo, en el sentido de crear un nuevo orden económico internacional, intentaba corregir lo que serían las raíces de la desigualdad internacional. Por muchas razones, la victoria de las propuestas específicas de transformación del orden quedó limitada y, hoy, la movilización en favor de negociaciones globales Norte-Sur se diluyó. Pero se diluyó justamente en el momento en que la economía empieza a tornarse efectivamente globalizada, en que se construye una superestructura normativa y homogeneizadora que parece atender más a los ideales de libertad de flujos y menos a los de corrección de desigualdades. En el ámbito *internacional*, ¿debemos aceptar que la economía predetermine el universo de valores? La globalización es un dato de la realidad económica, pero no necesariamente un deter-

minante de valores. Es necesario orientar la globalización para que también tenga sentido humano, que realmente responda a la demanda de equidad.

Evidentemente no se trata de retornar a los ideales de la década de los sesenta, el mundo ha cambiado. Las posibilidades de movilización se desplazaron, incluso porque la propia capacidad de articulación del Tercer Mundo, fundamental para comprender las utopías transformadoras en el plano internacional, se debilitó. Sin embargo, tampoco se atenuaron las desigualdades.

Aunque esté ocurriendo un proceso paralelo al que se desarrolla en las sociedades nacionales, según el cual el espacio democrático se amplía, el papel de los estados en la comunidad internacional y el modo como conducen las instituciones multilaterales continúa siendo fundamental. Destaco, en este punto, el importante resultado de las grandes conferencias temáticas de la ONU que, de alguna forma, reformulan las esperanzas y expectativas de los más pobres. Su ideario es casi siempre impecable, pero el gran problema es cómo realizarlo, cómo hacer para transformar la realidad, para atenuar las desigualdades, en un mundo en que los rumbos son fruto de una composición de decisiones incontables, fragmentarias, propuestas por innumerables instancias, privadas y públicas, nacionales y transnacionales.

El mayor desafío para los organismos multilaterales será, de esta forma, el de reinsertar el sentido de comunidad en el plano internacional y de crear un espacio de construcción de relaciones internacionales. No será una tarea fácil, pues se trata de remar contra la corriente del *individualismo* exacerbado de nuestro tiempo.